Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00670/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
RESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ACM/DGDS/548/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, signado por el Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/5414/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención al folio: 6692/5168
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Cuajimalpa de Morelos, CDMX. , a 20 de agosto del 2020.
No. de oficio: ACM/DGDS/548/2020.
Asunto: RESPUESTA **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/343.1/2019**.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/343.1/2019**, mediante el cual solicita nos informa sobre el Punto de Acuerdo Turnado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el que se exhorta:

> "Primero.- Se abrogan todos los decretos y acuerdos relativos a la materia, previos a la emisión de este proyecto de decreto.
> Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México declara el mes de junio de cada mes como "Mes del orgullo LGBTTTI" en la Ciudad de México.
> Tercero.- El Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaria de Gobierno, de Cultura, de Turismo, de Bienestar e Inclusión Social, en coordinación con el Congreso de la Ciudad de México y los Órganos Públicos Autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar el "Mes del Orgullo LGBTTTI"
> Cuarto.- Se exhorta a las Alcaldías de la Ciudad de México a sumarse a la presente declaratoria.
> Quinto.- El mes de Junio 2019 se conmemora con diversas actividades y la celebración de la 41° Marcha del Orgullo LGBT bajo el lema "Orgullo 41: Ser es resistir"...sic."

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que este Órgano Político Administrativo a través de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, se realizaron las siguientes actividades para conmemorar el Mes del Orgullo LGBTTTI como a continuación detallo:

PERIODO	EVENTO	DESCRIPCIÓN
ABRIL 2019	**Instalación del Consejo de Diversidad Sexual y No Discriminación.**	Instalación del Consejo, con el objetivo de llevar a cabo acciones afirmativas que permitan brindar una atención especializada a personas víctimas de violencia, promoviendo sus derechos.
MAYO 2019	**Conmemoración del "17 de mayo**	Se colocó la bandera LGBTTTI, acompañado de cuadro alusivo de luces y se repartieron 125 trípticos y moños en conmemoración al Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

PERIODO	EVENTO	DESCRIPCIÓN
JUNIO 2019	**Conmemoración del mes del Orgullo Gay**	Se llevaron a cabo las Mesas Informativas, con la participación del PGJ unidad Cuajimalpa, Caravana de las Mujeres, RED de Mujeres A.C., Jurisdicción Sanitaria amenizando con bailes folclóricos y Grupos Musicales en las instalaciones del Foro Pedro Infante.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Lic. Adrián Rubalcaba Suárez.- Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.- Para Conocimiento.- alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx.
Mtra. Gabriela Leonor Quiroga Espinosa.-Directora General Jurídica y de Gobierno.- Para Conocimiento.- gabrielaquiroga@gmail.com.
Lic. Mario Valdés Guadarrama.- Director General de Administración.- Para Conocimiento. dga@cuajimalpa.cdmx.gob.mx.
Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe.- Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género.- Para Conocimiento.-

Minuta.
CMSI/aags